PLAN DE GESTION DE CALIDAD

PROYECTO

ORGANIZACIÓN DE LA SERIE DOCUMENTAL ANTECEDENTES REGISTRALES

RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD	FECHA	FIRMA
REVISADO POR:		
APROBADO POR: Gerente General		

TABLA DE CONTENIDO

1 TABLA DE MODIFICACIONES ____ 10
2 INTRODUCCIÓN ____ 4
3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ____ 4
4 OBJETIVOS DE PLAN DE GESTIÓN DE LOS COSTOS ____ 4
4.1 OBJETIVO GENERAL ____ 4
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ____ 4
5 DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS ____ 5
6 PLAN DE GESTIÓN DE COSTOS ____ 5
6.1 Hitos principales ____ 5
6.2 Bases metodológicas ____ ¡Error! Marcador no definido.
6.3 Presupuesto del Proyecto ____ ¡Error! Marcador no definido.
6.4 Estimación y análisis de las reservas ____ ¡Error! Marcador no definido.

1 INTRODUCCIÓN

La gestión de la calidad para el proyecto para el proyecto incluye los procesos y las actividades del equipo del proyecto que determinan responsabilidades, objetos y políticas de calidad a fin de que satisfagan las necesidades de los interesados.

Los principales procesos de la gestión de la calidad aplicables al proyecto son:

- Planificación de la calidad.
- Aseguramiento de la calidad
- Control de la calidad

2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El equipo de trabajo del proyecto está estructurado de acuerdo con los organigramas que se presentan en el plan de gestión de recursos.

3 OBJETIVOS DE PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los requisitos y/o estándares de calidad para el proyecto SNR y sus entregables, así como documentar cómo el proyecto demostrará el cumplimiento de estos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Registrar los resultados de la ejecución de las actividades de control de calidad, a fin de evaluar el desempeño y recomendar los cambios necesarios.

- Auditar los requisitos de calidad y los resultados de las mediciones de control de calidad, para asegurar que se utilicen las normas de calidad y las definiciones operacionales adecuadas.

- Asignar trabajo a los equipos utilizando los paquetes de trabajo, es decir que en esta fase cada líder de proceso deberá tener claro cuáles son sus actividades y por cuales debe responder, es decir, cada líder debe tener clara su asignación de responsabilidades para con el proceso.

4 DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

CSA: Compañía de Servicios Archivísticos
GDC: Gobierno De Colombia.
SNR: Superintendencia de Notariado y Registro.
ECM: Gestor de Contenido Empresarial.
AGN: Archivo General de la Nación.
TRD: Tablas de Retención Documental.
TVD: Tablas de Valoración Documental.
XMP: Extensible Metadata Platform o Plataforma Extensible de Metadatos.
PMP: Project Management Professional.
ORIP: Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.

5 PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD

5.1 Hitos principales

Archivísticos y Tecnológicos S.A.S., estimado un porcentaje de cumplimiento de este plan de gestión de calidad , el avance expresado en tiempo de duración del contrato de cinco meses y a corte del mes de septiembre de 2022. (Mes completo).

NOMBRE DEL PROYECTO
Proyecto los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como: la organización, digitalización, traslado y disposición final de archivos misionales de las OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el anexo técnico del presente estudio divido en agrupaciones (agrupación 2).
ACTIVIDADES DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA CALIDAD
1. Identificar los requisitos y/o estándares de calidad para el proyecto y sus entregables, así como documentar cómo el proyecto demostrará el cumplimiento de estos.
2. Auditar los requisitos de calidad y los resultados de las mediciones de control de calidad, para asegurar que se utilicen las normas de calidad y las definiciones operacionales adecuadas.

3. Asignar trabajo a los equipos utilizando los paquetes de trabajo, es decir que en esta fase cada líder de proceso deberá tener claro cuáles son sus actividades y por cuales debe responder, es decir, cada líder debe tener clara su asignación de responsabilidades para con el proceso.
4. Registrar los resultados de la ejecución de las actividades de control de calidad, a fin de evaluar el desempeño y recomendar los cambios necesarios.
PROCEDIMIENTOS RELEVANTES DE LA CALIDAD
1. Presentado en el Plan de Calidad de Compañía de Servicios Archivísticos y referido al control de calidad en la ejecución de las diferentes actividades. (Descrito Anteriormente). En proceso de ejecución.
2. La calidad se garantiza por los miembros del grupo de trabajo que se integran en las diferentes instancias del proceso, se mantienen y actualizan los requerimientos de la SNR permanentemente garantizando que se transmitan a los interesados con la oportunidad y condiciones necesarias de certificar la ejecución de forma exitosa En proceso de ejecución.
3. Los mecanismos de monitoreo y control que deben implementarse para asegurar el cumplimiento de la calidad señalado en este aparte se encuentran detallados en el método formal de proyectos, que internamente tiene implementado Compañía de Servicios Archivísticos, en atención a su política de aseguramiento de la calidad. En proceso de ejecución.

5.2 Aseguramiento de la calidad

Planificar la calidad, como proceso en el que se identifican requisitos de calidad y/o normas para el proyecto, y el producto, documentando la manera en que el proyecto demostrará el cumplimiento con los mismos; gestionar la calidad, en cuanto al monitoreo y registro de resultados de la ejecución de actividades de control de calidad, a fin de evaluar el desempeño y recomendar cambios necesarios. Estos procesos interactúan entre sí y con los procesos de las otras áreas de conocimiento.

5.3 Control de la calidad

El plan de control de calidad se hará de la siguiente manera:

En atención a la Gestión de la Calidad del Proyecto, CSA debe Planificar, Gestionar y Controlar la Calidad para el Proyecto y sus Entregables, generando sus propios procedimientos de

control de calidad para cada uno de los procesos (Organización, Digitalización e Indexación, con indicadores de producto conforme e inconforme, rangos de aceptación y rechazo, estrategias para los reprocesos, entre otros, con nivel de detalle específico indicando responsable de cada actividad, frecuencia y mecanismos de control), velando porque los entregables y las salidas sean completas, correctas.

La SNR podrá realizar control de calidad sin previo aviso a los procesos de organización, digitalización e indexación. Igualmente dará acompañamiento al proceso de organización por medio del personal previamente designado como apoyo a la supervisión.

5.4 Criterios de Aceptación

Todos los procesos desarrollados por CSA deben estar sujetos a las normas y procedimientos definidos por la SNR.

La SNR mediante verificación de Lotes, aceptará los entregables que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa de gestión documental, en el presente Anexo Técnico, y demás documentos contractuales y en los Acuerdos de Niveles de Servicios.

La SNR llevará a cabo la verificación de calidad y aceptación de los entregables mediante la aplicación de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 2859-1, la cual indica los procedimientos de muestreo para inspección por atributos, señalando la siguiente terminología y definiciones:

Inspección: actividades tales como la medición, el examen, el ensayo o la estimación de una o más características de un producto, y la comparación de los resultados con los requisitos especificados, para establecer si se logra la conformidad de cada característica.

Inspección original: primera inspección de un lote de acuerdo con las disposiciones de esta parte de la NTC-ISO 2859-1.

Inspección por atributos: inspección mediante la cual el ítem se clasifica simplemente como conforme o no conforme con respecto a un requisito especificado o a un conjunto de requisitos especificados, o se cuenta el número de no conformidades del Ítem.

No conformidad: incumplimiento de un requisito especificado.

Ítem: aquello que se puede describir y considerar individualmente.

Ítem no conforme: Ítem que tiene uno o más no conformidades.

Lote: Cantidad definida de algún producto, material o servicio, tomada en conjunto.

Tamaño del Lote: Cantidad de Ítem de un lote.

Muestra: Conjunto de uno o varios ítems tomados de un lote, destinado para suministrar información.

Tamaño de la muestra: Cantidad de ítems de la muestra.

Inspección normal: Uso de un plan de muestreo con un criterio de aceptación concebido para asegurarle al productor una gran probabilidad de aceptación cuando el promedio del proceso del lote es mejor que el nivel aceptable de calidad.

Inspección estricta: Uso de un plan de muestreo con un criterio de aceptación más severo que le del respectivo plan de inspección normal.

Inspección reducida: Uso de un plan de muestreo con un tamaño de muestra inferior al del respectivo plan de inspección normal y con un criterio de aceptación comparable al del respectivo plan de inspección normal.

Nivel Aceptable de Calidad NAC: Nivel de calidad que es el peor promedio del proceso tolerable cuando se presenta una serie continúa de lotes para muestreo de aceptación.

la aceptación o no aceptación de los lotes, teniendo en cuenta lo siguiente:

Lote: Entrega semanal de expedientes de Antecedentes Registrales organizados con sus imágenes descritas e indexadas.

Para la revisión y aprobación de cada Lote, este se realizará teniendo en cuenta la siguiente distribución por etapas

a. **Primera revisión:** Proceso de organización, primeros auxilios y foliación.
b. **Segunda revisión:** Verificación de proceso de digitalización e indexación.
c. **Tercera revisión:** Validación de FUID realmacenamiento y rotulación.

- ✓ El tamaño del lote para la inspección en el proceso de organización corresponde a la cantidad total de expedientes de Antecedentes Registrales de cada ORIP, presentados semanalmente para aprobación por parte de la supervisión.

- ✓ El tamaño del lote para la inspección en el proceso de digitalización, descripción e indexación corresponde al de registros indexados con sus imágenes capturadas en Formato -1.

- ✓ Realización de la inspección a través de una muestra aleatoria.

- ✓ El tamaño de la muestra es la resultante de la aplicación de métodos estadísticos.

- ✓ Si un Lote es aceptado, pero se encuentran ítems no conformes, estos deberán ser corregidos y subsanados por CSA de inmediato, con el fin que la supervisión valide la subsanación de estos.

- ✓ Si un Lote llegara a ser rechazado por no cumplir con los requisitos de calidad exigidos se tomarán las siguientes acciones:

a. La supervisión devolverá el lote completo para que se apliquen los correctivos necesarios.
b. CSA debe reprocesar el lote.
c. CSA presenta nuevamente el lote para inspección y aprobación.
d. La SNR realiza nueva revisión y de acuerdo con los resultados de esta: se acepta cuando cumpla todos los criterios de aceptación o rechaza.

- ✓ La subsanación de las inconsistencias deberá ser realizadas durante los siguientes dos (2) días hábiles y presentación del lote para revisión y control de calidad por parte de la supervisión.
- ✓ Durante el proceso de subsanación, se continuará la recepción de un nuevo lote para revisión y control de calidad.
- ✓ El tipo de inspección (Normal, Estricta o Reducida) para cada verificación, será el dispuesto en las reglas de cambio de la NTC-ISO 2859-10, siendo la inspección original Normal.
- ✓ Se aplicará el criterio de suspensión de la inspección indicado en la Norma cuando la cantidad de lotes no aceptados alcance la cantidad establecida, no se reiniciarán los procedimientos de aceptación hasta cuando el Proveedor haya actuado para mejorar la calidad del producto presentado y la Supervisión haya aceptado que tal acción puede ser eficaz.
- ✓ Por la relevancia histórica y patrimonial de la documentación a intervenir el Nivel aceptable de calidad NAC es 1.
- ✓ Los atributos para inspeccionar para los procesos de organización, digitalización y descripción e indexación serán los establecidos en el presente Anexo Técnico, documentos contractuales y en los Acuerdos de Niveles de Servicios.
- ✓ El peso porcentual de cada atributo será acordado entre CSA y la supervisión del

contrato o quien esta designe, en todo caso la sumatoria de todos los porcentajes por proceso será de 100%.

- ✓ La supervisión socializará con CSA, dentro de los primeros 15 días de la ejecución del contrato, los formatos y matrices de muestreo.
- ✓ Dadas las condiciones de calidad CSA dentro de su línea de producción debe establecer sus propios controles de calidad, que permitan garantizar el cumplimiento de los estándares y especificaciones exigidas.
- ✓ En los primeros 15 días de la ejecución del contrato, se acordará el Acuerdo de Nivel de Servicio para la presentación de lotes a la Supervisión.

6 TABLA DE MODIFICACIONES

Nº VERSIÓN	FECHA MODIFIC.	MODIFICACIONES
1	01/09/2022	Generación del Documento.
2	22/09/2022	Se adiciona criterios de calidad como requerimiento del anexo técnico SNR (Pág. 72)